
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL SABADO 15 DE AGOSTO DE 1812.

SICILIA.

Palermo 15 de junio.

El señor encargado de negocios de España ha comunicado á nuestro gobierno los decretos de la Regencia de aquel reyno, por los cuales se declara en estado de rigoroso bloqueo la costa media entre Ayamonte y el Puerto de Sta. María, como asimismo todos los puertos de España que estén ocupados por el enemigo. El gobierno ha mandado publicarlos para inteligencia del comercio y de los navegantes.

Por una carta escrita á bordo de la fragata inglesa *Támesis*, que cruza sobre la costa de Nápoles, sabemos que aquel buque y el bergantín *Piloto* atacaron el 14 de mayo en el golfo de Policastro á un convoy enemigo, defendido por una batería de la costa. La guarnición de esta, al cabo de 2 horas del fuego mas vivo, arrió bandera y se rindió á discrecion. En la batería hallaron los ingleses 2 piezas de á 36, una de á 24 y una de á 9 con 40 hombres de guarnicion, de los cuales 2 fueron muertos y 6 gravemente heridos. Los ingleses no tuvieron mas que un herido, porque los franceses dirigieron constantemente sus tiros á la arboladura y no á los cascos de los buques. El capitán Napier de la *Támesis*, en atencion á la buena defensa que hizo el comandante del fuerte, le concedió libertad, así como tambien á la guarnicion, permitiéndoles que llevasen consigo sus armas y equipages. En seguida mandó destruir la batería, y volar una torre que habia en ella. La tripulacion de los dos buques saltaron á tierra, y se apoderaron del convoy, que consistia en 27 barcos cargados de aceyte. Estos dieron en seguida la vela, pero habiendo sobrevenido una tempestad, se estrellaron contra la costa, á excepcion de 3. Al cabo de 3 dias se calmó el tiempo, y habiendo vuelto la tripulacion á saltar en tierra, recogió cerca de 50 pipas de aceyte que llevaron á bordo de la fragata. — El bergantín *Piloto* se halla ahora bloqueando otro convoy muy grande sobre la misma costa, entre Casalicchio y la isla desierta de Dino.

Las escampavías de la flotilla británica han conducido á Mesina diferentes presas cargadas de sal y otros efectos, hechas en la costa opuesta.

PORTUGAL.

Lisboa 5 de agosto.

Antes de ayer se celebró la gloriosa victoria del ejército aliado sobre el francés de Marmont el 22 del pasado en las inmediaciones de Salamanca, con salvas de la artillería del castillo, fortalezas y escuadra. Por la noche hubo iluminación general. — „El héroe inmortal, dice la gaceta de esta capital de 3 del corriente, que la Providencia tiene al parecer destinado para libertar la península y la Europa del vil yugo que le preparaba la desmedida ambición, y las fuerzas colosales de que podía disponer el heredero de los crímenes de la revolución francesa, prosigue en la carrera de la victoria, y sabrá sacar de ella todo el partido que puede esperarse.”

Segun noticias recibidas de Salamanca, pasaban ya de 10000 los prisioneros franceses que habian entrado en aquella ciudad.

Ayer se embarcaron para Inglaterra las 3 águilas y demas trofeos militares, cogidos á los enemigos en la batalla del 22 del pasado.

ESPAÑA.

Estella 19 de junio.

Continúan los partes dirigidos por el mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, al general en jefe del séptimo ejército.

4.º El teniente coronel D. José Gorriz, encargado de la division en mi ausencia, remite el parte oficial que copio: „Mi general: estando de observacion sobre la columna de granaderos de la guardia imperial á las órdenes del baron de Arquien, supe que contramarchando desde la Amescoa, se encaminaba al valle de Lana. Sin perder un instante, me dirigí al bosque de Zúñiga, esperando compromertele en la llanura de Santacruz; pero sin duda receló algun golpe, y corriéndose por Gastiain y Galvarra, trató de salir por nuestra retaguardia, excusando una accion que decidiese su suerte. Retrocedí con los batallones segundo y tercero por el camino de Acedo, y al penetrar la espesura con el fin de ocupar el puente, sufrieron las dos primeras compañías una descarga de dos emboscadas. Es cierto que los soldados se dispersaron por un instante, pero á mi voz, golpe de llamada, firmeza del segundo batallon, y vista del regimiento de caballería situado en el valle, se rehicieron, y dexando el bosque presentaron la batalla en una hermosa llanura. Ver la alineacion, serenidad y prontitud de los batallones hacia creer que habian salido al campo al manejo del arma, mientras que el enemigo, á pesar de su orgullo, no se atrevia á abandonar el bosque y los árboles: al revés de lo que sucedia antiguamente, cuando los franceses decian á los patriotas que descendiesen de la montaña. A este grado de ho-

nor ha llegado la guardia imperial en Navarra, despues de sus victorias en Europa. Arquien con sus granaderos, aislados entre matorrales, representando el papel de *bergantes*, y los voluntarios en una ribera desplegados en batalla sin parapeto alguno, es un cuadro en que los franceses hacen la sombra.

„Pocas veces he presenciado un fuego mas hermoso; fué sostenido hasta entrada la noche: consentí hacer prisionera toda la columna fuerte de 1800 hombres, pero la falta del dia, y la desesperada obstinacion del enemigo salvó su grueso. El sargento mayor del primer batallon D. Ramon de Ulzurrun, marchó desde la primera posicion con los batallones primero y quinto y 40 caballos para cargar sobre la retaguardia: un rodeo de 3 horas por terreno fragoso no estorbó la rapidez de la marcha sobre el monte de Galvarna; mas sin duda fué visto por el enemigo, quien le esperó emboscado. Ulzurrun destacó guerrillas á derecha, izquierda y centro, que recibidas por los franceses principiaron un fuego que duró media hora: dispuso sostenerlo con estas pequeñas partidas, mientras hacia correrse el grueso de fuerza para pasar el rio y cargar á todo trance segun la combinacion. Si se hubiera verificado este movimiento, el general Arquien, envanecido por haber herido al inmortal brigadier Cruchaga en Ormaiztegui, y á V. S. en Santacruz, hubiera pagado los daños causados á Navarra y á la nacion; pero no pudieron realizarlo mas que dos compañías á las órdenes inmediatas del capitan D. Juan Villanueva.

„Viendo que los batallones al mando de Ulzurrun no podian executar lo acordado, y que era muy entrada la noche, resolví una retirada que me proporcionase la reunion para la madrugada siguiente. Entre tanto el enemigo á beneficio de la obscuridad, y temeroso de su ruina, se evadió por la falda de la montaña en dos trozos y gruesas partidas de guerrilla: la infantería dexó su formacion, y para no exponerse á un desastre, marchó en retirada. No puedo menos de hacer todo el elogio que justamente se merece el regimiento de caballería á las órdenes de su sargento mayor D. Miguel María Iribarren, que permaneció presentada la batalla cerca de la infantería con el mayor silencio, orden y serenidad: al tiempo de retirarse los batallones segundo y tercero, cubrió la retaguardia extendiendo su línea, y evitando la pérdida de un solo infante: los húsares navarros marchaban con suma tranquilidad tocando el clarin alto y marcha, y sufriendo las balas de la infantería enemiga.

„Esta accion costó algunos muertos, entre ellos el ayudante del tercer batallon D. Lorenzo Ros, y 34 heridos; pero el baron Arquien recibió un balazo en una rodilla; su segundo murió al dia inmediato en el pueblo de Armañanzas, y cuenta en su columna 350 hombres menos, resultándome el placer de haber escarmentado al gefe frances que se gloria de haber herido á los dos de nuestra division. Recomiendo á V. S. los gefes de los cuerpos, y al capitan Don Juan Villanueva muy singularmente, y á todo el regimiento de ca-

ballería, á quien el segundo y tercero batallon deben no haber perdido un solo hombre en su retirada. — Dios guarde &c. Etayo y junio 10 de 1812. — *José Gorrix.* — Sr. D. Francisco Espez y Mina.”

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia. — Nuestro Señor &c. Leache y junio 14 de 1812. — *Francisco Espez y Mina.*

5.º Excmo. Sr.: El alférez de caballería D. Pedro Villaroya, comisionado en el alto Aragon, me dice lo siguiente: „Mi general: con objeto de incomodar al enemigo sobre la carrera de Ayerbe, llamé á D. Pablo Franca y reunido con él en Torralba me aposté. A cortos instantes vi baxar 3 paisanos, que detenidos me dieron la noticia de que unos franceses, escoltando 400 cabezas de ganado vacuno y algunas cargas, se dirigian por la misma ruta; y poco despues habiéndose dexado ver su avanzada, Franca le hizo frente y obligó á retroceder, pero no pudo incorporarse con la columna á causa de haberme colocado yo sobre su retaguardia. En un momento fueron degollados los 6 franceses y quedaron en nuestro poder sus respectivos caballos y 12 mulos con sus cargas: todo lo que conservo á la disposicion de V. S. El enemigo no pudo estorbar que volviésemos á pasar el rio.

„El 16, habiendo sabido Franca al retirarse que 26 gendarmas de á caballo de la guarnicion de Zuera habian pasado á Almuniente y Grañen, trató de emboscarse y acometerlos á su vuelta. Mientras que la infantería hacia fuego, los atacó la caballería de Franca, los puso en fuga y persiguió 3 leguas. Dexaron en el campo 14 muertos y un espía muy astuto, que fué arcabuceado en el mismo sitio. Además les mató Franca 3 caballos, y les cogió 6 con sus armamentos y montura y 2 mulas útiles. — Dios guarde &c. Torralba 17 de junio de 1812. — *Pedro Villaroya.* — Sr. D. Francisco Espez y Mina.”

Lo comunico á V. E. con tanto mas gusto quanto son los ensayos de la tropa organizada en el alto Aragon, que me anuncian muchas ventajas para la causa pública. Nuestro señor guarde á V. E. muchos años. Estella 19 de junio de 1812. — *Francisco Espez y Mina.*

Potes 6 de julio.

El coronel D. Francisco Longa, comandante general de la division de Iberia, da parte al general en gefe del séptimo ejército de una gloriosa accion que sostuvo el 30 de junio á media legua de la villa de Espejo en el punto donde se reunen los caminos de Frias, Bilbao, Burgos y Vitoria, con dos batallones de su mando y uno de los escuadrones de húsares, contra una columna enemiga de unos 400 hombres. En esta accion fueron cargados dos veces los franceses á la bayoneta; pero se rehicieron, y cerrados en masa consiguieron apoderarse de una altura escarpada, de la que sin embargo los desalojaron las tropas de aquella valiente division, á pesar de haber llegado refuerzos procedentes de las guarniciones de Pancorbo y Miranda con 2 cañones. El resultado de esta accion ha sido quedar cerca de 400 enemigos muertos y 12 prisioneros, lo que verificado sobre la referida eminencia, se dirigió Longa á perseguir los refuerzos

que llegaban. Pero estos no se decidieron á aguardar á nuestras tropas, y se volvieron precipitadamente á las guarniciones de donde habian salido, dexando algunos muertos y heridos. Dice Longa que su pérdida es de 33 muertos y 31 heridos, entre estos dos tenientes de húsares de Iberia, D. Antonio del Valle y D. Pedro Fontecha, y el subteniente D. Julian Gomez Navarrete; y que además de haber quedado muertos en el campo 37 caballos, quedan en su poder 20 y una berlina en que se hallaron varios papeles y pliegos de Napoleón á su hermano y á los ministros y mariscales, que remite al mismo general.

Extracto de un parte del mariscal de campo D. Mariano Renovales, comandante general de Vizcaya, al general en jefe del séptimo ejército D. Gabriel de Mendizabal.

Cuartel general de Orduña 23 de junio de 1812. — “Apenas entré en el territorio de mi mando, el general de Biltao Rouget se propuso sorprehenderme en Balmaceda, destinando para esta empresa una columna de 1500 hombres en 3 trozos; pero el fruto de su expedicion fué fatigar la tropa inútilmente. Yo pasé á la ciudad de Orduña á verme con la junta ó diputacion del señorío. Sin desmontar todavía, recibí aviso de que los ingleses trataban de desembarcar en la costa, y de que su comandante Sir Heme Popham deseaba que yo amagara á Bilbao á fin de contener las columnas enemigas que se habian puesto en marcha sobre Lequeitio, Matricó y el resto de la costa. Deseoso de servir á la patria y de complacer á los aliados, emprendí esta delicada operacion con los batallones primero de Vizcaya, segundo de Alava, y el escuadron de húsares de Rioja, á las órdenes de los comandantes D. Eustaquio Salcedo, D. Francisco Xavier de Mugartegui y D. Fermin de Salcedo. Dispuse al momento, que se formase una pequeña columna de vanguardia, fuerte de 130 plazas, compuesta de la compañía de caballeros cadetes de Guipúzcoa y Vizcaya, á cuya cabeza iba el teniente coronel D. Miguel de Artola, de la primera compañía del primero de Vizcaya, mandada por el capitán del segundo de Iberia, ayudante de campo del comandante general de la misma division, D. Antonio María Calveton (que con auerencia de su general se hallaba acompañándome), y 25 húsares de Rioja con el subteniente D. Pedro Barrutia. El grueso de los batallones iba en columna por la carretera real de esta ciudad á Bilbao: y en menos de 6 horas, tuve la complacencia de ver cubiertos por mis tropas todos los puntos de la guarnicion enemiga á distancia de un cuarto de legua de la plaza. A las 3 de la mañana vino hasta donde estaba colocada la vanguardia, una descubierta de 30 infantes; pero fué acometida con tanto brio que los pocos que quedaron, debieron su salvacion á la ligereza de sus pies y á la inmediacion de la plaza. Inmediatamente mandé á mi ayudante de campo el capitán D. Pedro Gonzalez Villa, que de acuerdo con el comandante del segundo de Alava D. Fermin de Salcedo, cubriese el punto de la izquierda sobre Bolueta hasta Alvia, y la altura de la

derecha el primero de Vizcaya: operacion que se executó con la mayor celeridad y firmeza, despreciando la lluvia de fusilería, y el fuego temible y continuo de las baterías del Morro. En seguida se apoderaron nuestros soldados de las casas contiguas á la batería, y comenzó el fuego á ser general. Incomodados los enemigos, salieron en número de 150 hombres escogidos, y ayudados de un vivo fuego de metralla de las baterías, se arrojaron á la bayoneta sobre las compañías de vanguardia, que por su inferioridad de fuerza tuvieron que retroceder algunos pasos; pero reanimadas con el pronto auxilio del primero de Vizcaya, que dispuso mi ayudante D. Fermin Couset, volvieron á cargar con el mayor ardor, se situaron en las primeras posiciones, y el enemigo hubo de encerrarse en sus baterías. En esto supe que venian al socorro de la plaza 2000 hombres, procedentes de los puntos de Vitoria, Zornoza y Mugica, y que verificado el desembarco y cogida la guarnicion de Lequeitio, se habia ya llenado el proyecto de los aliados. En vista de todo mandé retirar mis tropas por el camino real. Nuestra pérdida, á pesar de la localidad y ventajas de las baterías y trincheras del enemigo, ha sido de poca consideracion. En las 4 horas que ha durado la accion, han sufrido mas de 200 cañonazos estos batallones bisoños que veian por la primera vez el fuego; pero ninguno ha perdido ni una línea de su formacion, y me prometo las mayores ventajas de una tropa que ha manifestado tanta serenidad y bizarría."

Madrid 30 de julio.

Nadie ignoraba ya los reveses padecidos por los franceses en Castilla: pero hoy hemos tenido el gusto de que nos les anuncie la gaceta galo-hispana de esta capital. Para los que tenemos tan conocido el tono ordinario de nuestros opresores, y sus trazas para describir los sucesos y el verdadero estado de las cosas, harto es que nos digan que en la batalla de Salamanca los franceses quedaron privados del honor de la victoria, teniendo que repasar el Tórmes y replegarse de nuevo sobre el Duero. Para quitar toda duda, se añade, que si Marmont hubiera aguardado dos dias mas para pelear, las tropas de José se le hubieran unido: en cuyo caso el ejército inglés se habria perdido enteramente, y la España salvada de una vez. Y se concluye diciendo, que por no haber sucedido así, nos es preciso esperar aun nuevos acontecimientos, que solo sirven para aumentar los males que agovian la nacion.

Anoche corrió la voz de que en la gaceta de hoy se publicaba la noticia, y á las 6 de esta mañana ya estaba la calle de las Carretas llena de gente que aguardaba se abriese el despacho de la gaceta. A poco rato de abierto no quedaba ya ningun exemplar de ella.

Entre tanto, como si nada hubiese de nuevo, se continúan publicando decretos en que se insertan listas de los acreedores del estado, de los ex-frayles pensionados, de los oficiales nuevamente promovidos en los cuerpos de guardias cívicas, con otros de esta jaez. Entre ellos es notable uno de 20 del corriente, que dice así: „D. José

Napoleon &c. Vista la exposicion de nuestro ministro de negocios eclesiásticos, hemos decretado y decretamos lo siguiente: ART. I. „La funcion de iglesia que por disposicion del rey D. Carlos II, y desde su tiempo, se ha celebrado todos los años el dia de viernes santo en la iglesia parroquial del Salvador de la ciudad de Valencia, continuará haciéndose en lo sucesivo en la propia forma que hasta aquí; y para sus gastos se pagará de las rentas de nuestro real patrimonio la misma cantidad de 300 reales valencianos que estaba asignada á la misma parroquia. ART. II. Nuestros ministros de negocios eclesiásticos, y el *patriarca de las Indias* quedan encargados de este decreto. — Yo el rey. — Por S. M. &c. — *Mariano Luis de Urquijo.*”

José y sus cortesanos, que han aprendido de sus amos los franceses el desprecio, tan antiguo en estos, de la nacion española, la suponen sin duda tan ruda y atrasada que puedan alucinarla tan mezquinos artificios, y grangearles á ellos con el crédito de religiosidad el aprecio de los pueblos. Y proceden con tal inconsecuencia en esta parte, se olvidan tan fácilmente del plan de popularidad que se han propuesto, que en la misma gaceta del 27 de este mes, en que insertaron el precedente decreto, insertaron tambien un papelucho, en que ponderándose la ignorancia y barbarie de España, se hace mencion de los *regimientos de soldadesca papal, que con nombre de capuchinos, mínimos y otras denominaciones burlescas, fundaban en la propagacion del error la perpetuidad de su dominacion.* Como quiera, y prescindiendo de otras consideraciones, es bien ridículo que se ande cuidando de funciones de iglesia para el año que viene, un gobierno de farza, que harto tiene que hacer en pensar como ha de salir de los apuros del dia, y evitar, si puede, la disolucion que le amenaza.

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto que sigue:
D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, deseando uniformar en todas las provincias de la monarquía el orden y sistema con que deba comunicarse las determinaciones del supremo tribunal de justicia, decretan: que todas las executorias y provisiones que expida el supremo tribunal de justicia, tanto en uso de sus facultades constitucionales, como de las particulares que se le asignen por los artículos 3.º y 4.º del decreto de las Córtes de 17 de abril del presente año, sean encabezadas con arreglo al artículo 257 de la Constitución, y refrendadas del escribano á quien corresponde, del mismo tribunal. Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cum-

plimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular. — *Felipe Vaxques*, presidente. — *Manuel de Llano*, diputado secretario. — *Juan Nicasio Gallego*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 30 de julio de 1812. — A la Regencia del reyno." —

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden, y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. — *El duque del Infantado*, presidente. — *Joaquin de Mosquera y Figueroa*. — *Juan Villavicencio*. — *Ignacio Rodriguez de Rivas*. — *El conde del Abisbal*. — En Cádiz á 30 de julio de 1812. — A D. Antonio Cano Manuel.

Buques que han recogido correspondencia en la administracion de correos de Cádiz durante la semana finalizada en 8 del corriente.

Para Poniente: falucho Soledad y místico del mismo nombre. — *Para Cataluña y todo Levante*: polacra S. José. — *Para Algeciras*: místico Virgen del Carmen. — *Para Mallorca*: jabeque Sto. Cristo de Eulia. — *Para Puertorico*: bergantin Palafox. — *Para la Gran Canaria*: goleta Esperanza. — *Para Tenerife*: bergantin Gracia. — *Para el Peñon y Alhucemas*: místico Sto. Cristo del Grao. — *Para Tenerife y Costafirme*: bergantin Aguila.

Continuan los donativos mensuales de la isla de Cuba.

D. Nicolas del Valle, proto-medico regente, por un soldado, durante la guerra, 9 ps. fs. mensuales. D. Gonzalo Luis Alfonso, por 6 en un año y despues 3, á reserva de aumentar los que pueda, 54. El oidor D. Andres Alvarez Calderon, por 2 (durante un año) 18. D. Francisco Ajuria, por 2, durante un año, y en adelante por uno, 18. D. Juan de la Sierra, por uno (un año) 9. D. Francisco Xavier Pedroso, por 3, durante la guerra, 27. D. Manuel García Caraballo ha ofrecido 1000. ps. de contado y 50 mensuales durante un año. El presbítero D. José Fernandez de la Cal, por 2, á 10 ps. cada uno, mientras se halle en esta plaza, 20. El conde de Vallengano, por 2, durante el tiempo que fuere su voluntad, 18. D. Gonzalo de Herrera, por 10, durante 3 años, 90. D. Clemente Hichazo, por 5, interin no varien las circunstancias, 45. El ayudante mayor de caballería D. Manuel Noriega, por 3, durante un año, 27. D. Sebastian José de Peñalver, por 3, durante el tiempo que fuere de su agrado, 27. D. Antonio de Frias, por 2, durante la guerra, 18. D. Pascual Pluma, por uno id., 9. D. José Naranjo, por uno, por el tiempo que le sea posible, 9. El marques de Casa-Peñalver, 4000 ps. D. Juan Francisco Manrique y su esposa, 160.

(Se continuará.)

CADIZ : EN LA IMPRENTA REAL.